



AÑO XXI.—NÚM. 5937

17 DE MARZO DE 1881.

REDACCION, MAYOR 24.

## EL ECO DE CARTAGENA.

Jueves 17 de Marzo de 1881.

## ALEJANDRO III.

Al espirar el desgraciado Alejandro II, su hijo ha sido proclamado czar, y aun calientes las cenizas del asesinado, ha empuñado el cetro Alejandro III.

Alejandro Alejandrowitch nació en marzo de 1845, y es hijo segundo del emperador que acaba de fallecer. Su hermano mayor, el gran duque Nicolás-Alejandrowitch, heredero de la corona, murió en Niza, en donde solía residir gran parte del año, en la primavera de 1865, dejando a su hermano, como su tío había dejado a su padre, sus derechos al trono de Rusia.

El gran duque Alejandro, favorito de su padre, era en su niñez un príncipe parecido a los de la Edad Media. De carácter impetuoso y violento, no se acomodaba al estudio ni pudo sujetarse nunca a la severa disciplina y constante trabajo que su abuelo el czar Nicolás exigía a Alejandro II. Gustaba más de los ejercicios corporales que de las bellas letras, y su amor a las costumbres rusas, contrastaba con las aficiones a alemanas de su antecesor.

En 1867 contrajo matrimonio con la princesa Maria Sofia Federica Dagmar, hija de Cristian IX rey de Dinamarca y hermana de la esposa del príncipe de Gales. Nunca la diplomacia, ni las conveniencias, aconsejaron enlace más feliz. La Cereswina es de rara belleza, modesta, inteligente, muy hábil y conocedora profunda de la política europea. Pronto la influencia de la hoy zarina modificó el carácter de su esposo, logrando infundir el espíritu liberal é ilustrado de los daneses en el príncipe ruso, y cuando las tropas alemanas invadían el pequeño Estado arrancándole por la fuerza, y sin razón ni derecho, dos provincias, los jóvenes esposos sintieron a la par el atropello, y juntos consiguieron contra los alemanes el recelo y la aversión que en muchas ocasiones han manifestado.

El príncipe fué, desde su casamiento, el patrocinador de las reformas. En el «Consejo privado del emperador», a los que asiste como todos los príncipes de la familia imperial, ha dado a conocer sus propósitos que en ocasiones han producido enfriamientos de relaciones con su padre y con sus hermanos. Pudiera creerse que sus inclinaciones liberales no son sinceras, pues sabido es que los herederos del trono de Rusia son siempre reformistas; y son pacíficos si aquel a quien han de suceder es belicoso, y belicoso si es pacífico su antecesor.

Alejandro I, al restituir a Luis XVIII el trono de Francia, le aconsejó implantara el régimen parlamentario, é intentó establecerle en Polonia, auxiliado por su favorito el príncipe Czartoryski, mientras tiranizaba a su país con violencia indecible. ¿Seguirá igual conducta el nuevo czar? Sus aficiones a Francia tan vehementes que en 1870 se negó a brindar por los alemanes y llevaba a condecoraciones francesas en las revistas y simulacros militares, mientras los restantes grandes duques cubrían su pecho con cruces prusianas; el ascendiente que sobre su ánimo tiene la zarina, y el estudio que ha hecho de la sociedad rusa; permiten augurar el triunfo de las reformas que el pueblo ruso necesita.

El nuevo soberano es enemigo del príncipe de Gortschakoff y de la política de resistencia que aquel gran canciller ha seguido en estos últimos años. ¿Destituirá al ministro? No es probable, pues es difícil sustituir a un consejero de tanto valer y de tan gran conocimiento de la política rusa. Es quizás más seguro que el canciller se retire en breve, como ya intentó hacerlo poco tiempo hace.

El nuevo soberano es de alta estatura, fisonomía agradable, de maneras elegantes y modesto en su traje, que casi siempre es militar.

## CRONICA.

El gobierno alemán va a dotar a la infantería de un nuevo fusil sistema Garbe, nombre del inventor. La carga se efectúa por la recámara en cuatro tiempos y no pesa más que nueve libras. Su calibre es el mismo que el del fusil sistema Manser, y todo hace presumir que reúne condiciones superiores al Remington del ejército español y el Gras que usa el de Francia.

En la subida de San Diego se compuso el adoquinado en las inmediaciones de la casa de Misericordia. De esto hace ya un mes.

Todavía están en montones los pedazos de adoquines que sobraron de la reparación efectuada; sin duda estarán con algún objeto plausible, pero lo cierto es que interrumpen el tránsito y que es fácil, al menor descuido, un tropezón ó un vuelco de un carruaje.

Rogamos se hagan desaparecer los tales montoncitos.

En el hundimiento ocurrido en la mina Murciana, en la Unión, han perecido seis operarios; cinco han resultado heridos, de no mucha gravedad. Si el hundimiento se hubiera verificado momentos antes, el número de víctimas hubiese sido mayor.

De todos modos es una terrible catástrofe, que deja sumidas en la miseria a muchas familias.

En breve tiempo pasan de 50 los heridos y de 20 los muertos por accidentes ocurridos en nuestra sierra minera.

Es tanto el polvo que existe en la carretera de Herreñas, que casi es imposible el tránsito, en especial los días de viento un poco fuerte.

El tranvía participa también de aquellas ventajas. Si a ello se añade el descuido absoluto, en que la empresa tiene los carruajes, que solo se conocen limpiando, los del recorrido, por semestres; comprenderán nuestros lectores, que la situación de los pasajeros no es muy envidiable. ¿Por que no se han de remediar ciertas pequeñeces, que redundan en beneficio de todos?

En el campamento de los carabancheles se ha descubierto un robo de 14.000 espoletas.

Se ignora quiénes sean los verdaderos autores, pero por este motivo ó por no haber ejercido la vigilancia necesaria para evitar el robo, se encuentran detenidos algunos individuos.

Lo particular del caso es que el local en que se guardaban, estaba vigilado por centinelas, colocados a poca distancia de la puerta y esta apareció, según hemos oído, con señales de fractura, hechas a golpe de hacha. El peso de las 14.000 espoletas, según personas inteligentes, es tan enorme, que exigía para su transporte un camión.

La prensa de Pamplona discute si las autoridades deben castigar ó no a ciertos vecinos del inmediato pueblo de Salinas que reinciden en mendrarse a los perros, habiéndose comido recientemente un par de docenas.

¡O! los canicidas y los canifagos!  
¿Tendrán el gusto refinado?

En breve se publicará en la Gaceta el reglamento para llevar a efecto el decreto creando el cuerpo de abogados del Estado.

Inmediatamente con los letrados que ingresen en el cuerpo se formará la escala de que habla el indicado decreto, y obtendrán colocación algunos en los centros y negociados que sean necesarios.

Un nuevo temblor de tierra ha destruido ochenta casas más en las islas de San Miguel (Azores). El desprendimiento de una enorme roca de 50 metros de altura por 40 de ancho inutilizó por completo varias tierras del valle de las Furnas, causando el espanto, entre los moradores de las alquerías próximas, que huyeron despavoridos al derrumbarse tan imponente masa de piedra.

Ayer fué conducido a su última morada, el cadáver de nuestro amigo D. Benito Hernandez, que ha fallecido a la avanzada edad de 93 años.

Las generales simpatías de que gozaba en la población ha hecho que su muerte sea sentida.

Enviamos a su familia nuestro pésame por el dolor que les embarga.

## MARINA.

—o—

Resoluciones tomadas por este Ministerio.

Cuerpo general.—Concesiones: La cruz de segunda clase del mérito naval al teniente de navio de primera clase D. Leopoldo Boado y Montes. Se promueve a guardias marinas de primera clase, los de segunda don Adolfo Navarrete, D. Fernando Lopez, D. Francisco Jofre y D. Manuel Moreno.

Destinos: Comandante del bote porta-torpedos número 2, el teniente de navio D. José Rodríguez de Veral. Comandante del cañonero «Diligente», el teniente de navio D. César de la Peña. Comandante del cañonero «Caviteño», el teniente de navio D. Luis Matheu y Martínez. Idem del «Balusa», el id. de id. don Daniel Lopez Carballo, id., del «Filipino», el id. de id. D. Ignacio Fernandez Florez, Comandante del aviso «Marqués» del Duero, el teniente de navio de primera clase D. Emilio Diaz Moreno.

Asuntos varios. Se aprueba permuta de tiempo de apostadero a los alféreces de navio D. Manuel Gimera y D. Aurelio Matos. Se remite al contra almirante D. Claudio Montoro y Gay patente de su empleo.

Destinos: A la compañía de guardias arsenales el teniente D. Telesforo Gonzalez, y a cubrir la vacante de este el de igual clase D. Antonio Topete y Angulo.

Asuntos varios: Se remite cédula caballero de primera clase del mérito naval para el teniente de Fermin Suarez Diaz.

Clero. Concesiones: Dos meses de licencia al primer capellan D. Mariano Medina.

Instancias: Se desestima la del capellan mayor D. Mariano Nieto, que pedia fijar su residencia en Torquemada.

—Por real orden de 9 del actual se conceden recompensas a varios practicantes del cuerpo, por el natalicio de S. A. R. la infanta heredera.

Esperamos no pierda la Direccion general de Sanidad, la buena costumbre adquirida y siga publicando el boletín mensual demográfico sanitario, que con tanta aceptación era recibido. Tres meses hace no vé la luz pública y ocasiona un vacío muy